

**En ocasión de la celebración del día de la Democracia
Es imperativo seguir impulsando
la construcción de elecciones auténticas en Venezuela**

A poco más de un año de la realización de las elecciones regionales y municipales de noviembre de 2021, y en el marco de la conmemoración del 23 de enero como fecha que sella el nacimiento de la democracia en Venezuela, reafirmamos nuestro indeclinable compromiso con la reconstrucción de la ruta electoral, vía ineludible para la transformación pacífica del grave conflicto que hoy afecta a todos los venezolanos.

La renovación de las autoridades electorales en mayo de 2021, y la consecuente incorporación de dos rectores no oficialistas en el seno del Consejo Nacional Electoral (CNE), implicó un paso decisivo en el proceso de reinstitucionalización del árbitro electoral. Dicho proceso, que involucró la coordinación entre actores políticos y actores de la sociedad civil, marcó a su vez un importante avance en la recuperación de garantías y condiciones electorales. Tales garantías incluyeron el retorno de las misiones internacionales de observación electoral, la realización de una auditoría integral al sistema automatizado de votación y la vuelta de los principales partidos de la oposición política al terreno electoral.

Ante la proximidad del bienio 2024-2025, que contempla la realización de comicios presidenciales, parlamentarios, regionales y municipales, urge continuar trabajando por el establecimiento de garantías y condiciones a favor de elecciones libres en Venezuela. El informe de la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea (MOE-UE) marcó una hoja de ruta, con recomendaciones claras, puntuales y posibles. La Misión de Expertos de Naciones Unidas, por su parte, abrió una puerta para la asistencia técnica electoral, una instancia de importancia crítica para seguir avanzando en la empinada cuesta que nos conduzca hacia la restitución del derecho a elegir y a ser elegido.

En este contexto, es imperativo empezar a trabajar en la elaboración de propuestas factibles en materia de inscripción, actualización y auditoría al Registro Electoral, dentro y fuera del país; de respeto al principio de la participación política; de pleno acceso de los actores políticos a los espacios mediáticos nacionales, y de la puesta en marcha de medidas conducentes a optimizar la actuación del ente electoral como cuerpo colegiado autónomo, asumiendo en el camino la implementación de las reformas normativas necesarias para la concreción de tales desafíos.

Como ciudadanos comprometidos con la solución pacífica, electoral y constitucional del conflicto venezolano estamos decididos a seguir impulsando este camino. Toca entender que las diferencias van a seguir existiendo. El momento presente exige, sin embargo, identificar los principios y valores democráticos que impelen a percibirnos como miembros de una nación. El bienio 2024 - 2025 es de suma importancia para la recuperación de la institucionalidad democrática en Venezuela. En ese sentido, los eventos planteados en el calendario electoral correspondiente a este período constituyen una oportunidad única para los venezolanos.

En ocasión de este día emblemático para la democracia en Venezuela, exhortamos a los actores políticos e institucionales a mantener y profundizar la incipiente institucionalidad electoral que, en las elecciones del 21 de noviembre, logró derrotar a la abstención.

Frente a estos planteamientos, las organizaciones civiles y actores firmantes exhortan a los venezolanos con vocación democrática a ratificar el compromiso con el proceso de reinstitucionalización democrática, y a exigir las siguientes acciones:

- 1) Respeto a la institucionalidad democrática y al poder electoral designado en mayo de 2021 en cumplimiento a lo establecido en la Constitución Nacional;
- 2) Facilitación de las condiciones para la actualización e inscripción de los ciudadanos venezolanos en el Registro Electoral, dentro y fuera del país;
- 3) Respeto al derecho a elegir y ser elegido como premisa fundamental del proceso de solución de la crisis en Venezuela.

Esta iniciativa es promovida por:

Organizaciones de Sociedad Civil:

- A.C. MEDICOS UNIDOS DE VENEZUELA
- AC Liderazgo y Visión
- Acceso a la Justicia
- Aquí se habla legal Sociedad Civil
- Asociación Civil Saber es Poder-AsoSaber
- Aula Abierta
- Banco del libro
- Caleidoscopio Humano
- Cedice Libertad
- Centro de Acción y Defensa por los Derechos Humanos (Cadef)
- Centro de Atención Individual Psicopedagógico Integral
- Centro para la Paz y Derechos Humanos UCV
- Centro para los Defensores y la Justicia (CDJ)
- CEPAZ
- Civilis Derechos Humanos
- CIVITAS Venezuela
- Clima21
- Federación Venezolana de Abogadas
- Foro San Antonio
- Fuerza Liberal
- Fundación de Lucha Contra el Cáncer de mama, FUNCAMAMA
- Fundación Agua Sin Fronteras
- Fundación para la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres
- Fundación para los Derechos de la Mujer FUNDEMUL
- Fundación Prodefensa del Derecho a la Educación y la Niñez (Funda-Pden)
- FundaRedes
- Frente Amplio de Mujeres
- GdelP
- Geografía Viva
- Gritemos con Brío
- Instituto Venezolano de Estudios Sociales y Políticos-INVESP.

- Laboratorio de Paz
- Observatorio Electoral Venezolano (OEV)
- Observatorio Global de Comunicación y Democracia
- Observatorio Venezolano DDHMuJeres
- Observatorio Venezolano Venezolano de Conflictividad Social (OVCS)
- Odevida, Capítulo Venezuela
- Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA)
- Oportunidad AC
- Padres Organizados de Venezuela
- Partido Movimiento Primero Justicia
- PROMEDEHUM
- Provea
- Red de Activistas Ciudadanos por los DDHH
- Red de Observación Electoral de Asamblea de Educación
- Red Comunitaria Derechos y Ciudadanía
- SINERGIA
- Una Ventana a la Libertad
- Union Afirmativa
- Venezuela Diversa
- Voces Vitales de Venezuela
- Voto Joven

Actores sociales:

- Alberto Troconis G.
- Alexander Medina
- Alfonso Maldonado
- Andrés Hoyos
- Antonio Perdomo
- Carlos Guerra García
- Carlos Tinoco Rangel
- Carmen Lucrecia González Coronel
- Cristina Ciordia
- Deborah Van Berkel
- Dickson Segovia
- Eddie A. Ramírez S.
- Ela Ferris
- Emilio Abouhamad
- Emma Moreno M
- Francisco González Cruz
- Gabriela Buada Blondell
- Griselda Barroso Morgado
- Griselda Colina
- Ilvia Rojas
- Irani Acosta Villanueva
- Jesús Castellanos Vasquez
- José Bernardo Guevara
- Jose Felux Oletta Lopez
- JUDITH C. VEGA MEJÍA

- Lexys Rendón
- Luis Marcano González
- Luisa Pernalet
- Luisa Rodríguez
- Magaly Huggins
- Maleisi Núñez Medina
- Manuel Barreto Hernaiz
- Maritza Acuña
- Miguel González Marregot
- Mónica Manfredy
- Myrna Machado Martínez
- Rafael G. Curvelo E.
- Raúl Herrera
- Rigoberto Lobo Puentes
- Sandra Flores-Garzón
- Wanda Cedeño